PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
DEPENDENCIA: Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
NUMERO DE OFICIO: CERyPCPVR/0008/2014
ASUNTO: Se convoca a reunión de trabajo.

C. REGIDOR OSCAR AVALOS BERNAL
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo este próximo **jueves 29 de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el Salón de Sesiones,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de Asistencia;

Segundo. Declaración de Quórum Legal;

Tercero. Se pone a su consideración la aprobación del acta de la reunión celebrada por esta Comisión con fecha **21 de mayo del presente año a las 12:00 doce horas.**

Cuarto. Se pone a su consideración la propuesta de dictamen relativo a la iniciativa presentada por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño que tiene por objeto modificar y adicionar los artículos 43 y 58 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; esto con base en los modificaciones propuestas en la reunión anterior.

Quinto. Asuntos Generales;

Sexto. Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; MAYO 26 DE 2014.

27 MAYO 2014 9:50 hrs
PUERTO VALLARTA, JALISCO
Con anexos

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

CERyPC/

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
DEPENDENCIA: Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

NUMERO DE OFICIO: CERyPCPVR/0009/2014
ASUNTO: Se convoca a reunión de trabajo.

C. REGIDOR JAVIER PELAYO MENDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo este próximo **jueves 29 de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el Salón de Sesiones,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de Asistencia;

9:50 AM
Con Anexos

Segundo. Declaración de Quórum Legal;

Tercero. Se pone a su consideración la aprobación del acta de la reunión celebrada por esta Comisión con fecha **21 de mayo del presente año a las 12:00 doce horas.**

Cuarto. Se pone a su consideración la propuesta de dictamen relativo a la iniciativa presentada por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño que tiene por objeto modificar y adicionar los artículos 43 y 58 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; esto con base en los modificaciones propuestas en la reunión anterior.

Quinto. Asuntos Generales;

Sexto. Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; MAYO 26 DE 2014.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

CERyPC/DSC

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
DEPENDENCIA: Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
001
NUMERO DE OFICIO: CERyPCPVR/_____/2014
ASUNTO: Se convoca a reunión de trabajo.

C. REGIDORA DORIS PONCE AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo este próximo **jueves 29 de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el Salón de Sesiones,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de Asistencia;

Segundo. Declaración de Quórum Legal;

Tercero. Se pone a su consideración la aprobación del acta de la reunión celebrada por esta Comisión con fecha **21 de mayo del presente año a las 12:00 doce horas.**

Cuarto. Se pone a su consideración la propuesta de dictamen relativo a la iniciativa presentada por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño que tiene por objeto modificar y adicionar los artículos 43 y 58 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; esto con base en los modificaciones propuestas en la reunión anterior.

Quinto. Asuntos Generales;

Sexto. Clausura de la Reunión de Trabajo;

9:57 AM.

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; MAYO 26 DE 2014.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

CERyPC/DSC

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
DEPENDENCIA: Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
NUMERO DE OFICIO: CERyPCPVR/_____/2014
ASUNTO: Se convoca a reunión de trabajo.

C. REGIDORA MARIA GUADALUPE ANAYA HERNANDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo este próximo **jueves 29 de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el Salón de Sesiones,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de Asistencia;

Segundo. Declaración de Quórum Legal;

Tercero. Se pone a su consideración la aprobación del acta de la reunión celebrada por esta Comisión con fecha **21 de mayo del presente año a las 12:00 doce horas.**

Cuarto. Se pone a su consideración la propuesta de dictamen relativo a la iniciativa presentada por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño que tiene por objeto modificar y adicionar los artículos 43 y 58 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; esto con base en los modificaciones propuestas en la reunión anterior.

Quinto. Asuntos Generales;

Sexto. Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; MAYO 26 DE 2014.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

CERyPC/DSC

Recibí anexo
27/05/14

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
DEPENDENCIA: Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
0012
NUMERO DE OFICIO: CERyPCPVR/_____/2014
ASUNTO: Se convoca a reunión de trabajo.

C. REGIDOR LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo este próximo **jueves 29 de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el Salón de Sesiones,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

27 MAY 2014

Primero. Lista de Asistencia;

Segundo. Declaración de Quórum Legal;

9:53 AM

Tercero. Se pone a su consideración la aprobación del acta de la reunión celebrada por esta Comisión con fecha **21 de mayo del presente año a las 12:00 doce horas.**

Cuarto. Se pone a su consideración la propuesta de dictamen relativo a la iniciativa presentada por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño que tiene por objeto modificar y adicionar los artículos 43 y 58 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; esto con base en los modificaciones propuestas en la reunión anterior.

Quinto. Asuntos Generales;

Sexto. Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; MAYO 26 DE 2014.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

CERyPC/

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
DEPENDENCIA: Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

NUMERO DE OFICIO: CERyPCPVR/0013/2014
ASUNTO: Se convoca a reunión de trabajo.

C. REGIDOR AGUSTIN ALVAREZ VALDIVIA
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo este próximo **jueves 29 de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el Salón de Sesiones,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de Asistencia;

Segundo. Declaración de Quórum Legal;

Tercero. Se pone a su consideración la aprobación del acta de la reunión celebrada por esta Comisión con fecha **21 de mayo del presente año a las 12:00 doce horas.**

Cuarto. Se pone a su consideración la propuesta de dictamen relativo a la iniciativa presentada por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño que tiene por objeto modificar y adicionar los artículos 43 y 58 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; esto con base en los modificaciones propuestas en la reunión anterior.

Quinto. Asuntos Generales;

Sexto. Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco sus atenciones.

10:00 hr
ANEXO: 03 DCTO
27 mayo 2014
copia simple
S/A

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PUERTO VALLARTA, JALISCO, MAYO 26 DE 2014.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

CERyPC/DSC

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
DEPENDENCIA: Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

NUMERO DE OFICIO: CERyPCPVR/0014/2014
ASUNTO: Se convoca a reunión de trabajo.

C. REGIDOR J.JESUS ANAYA VIZCAINO
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo este próximo **jueves 29 de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el Salón de Sesiones,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de Asistencia;

Segundo. Declaración de Quórum Legal;

Tercero. Se pone a su consideración la aprobación del acta de la reunión celebrada por esta Comisión con fecha **21 de mayo del presente año a las 12:00 doce horas.**

Cuarto. Se pone a su consideración la propuesta de dictamen relativo a la iniciativa presentada por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño que tiene por objeto modificar y adicionar los artículos 43 y 58 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; esto con base en los modificaciones propuestas en la reunión anterior.

Quinto. Asuntos Generales;

Sexto. Clausura de la Reunión de Trabajo;

10:00 hrs
ANEXOS 03 DOCTOS
27 mayo

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; MAYO 26 DE 2014.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

CERyPC/DSC

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
DEPENDENCIA: Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

NUMERO DE OFICIO: CERyPCPVR/_____/2014
ASUNTO: Se convoca a reunión de trabajo.

C. REGIDORA SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO.
INVITADA DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito Invitarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo este próximo **jueves 29 de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el Salón de Sesiones,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de Asistencia;

Segundo. Declaración de Quórum Legal;

Tercero. Se pone a su consideración la aprobación del acta de la reunión celebrada por esta Comisión con fecha **21 de mayo del presente año a las 12:00 doce horas.**

Cuarto. Se pone a su consideración la propuesta de dictamen relativo a la iniciativa presentada por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño que tiene por objeto modificar y adicionar los artículos 43 y 58 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; esto con base en los modificaciones propuestas en la reunión anterior.

Quinto. Asuntos Generales;

Sexto. Clausura de la Reunión de Trabajo;

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
RECIBIDO
5:00 pm
PUERTO VALLARTA, JALISCO

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; MAYO DE 2014.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

CERyPC/DSC

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
MAYO 29 DE 2014

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDOR	OSCAR AVALOS BERNAL	_____.
REGIDOR	JAVIER PELAYO MÉNDEZ	_____.
REGIDORA	DORIS PONCE AGUILAR	_____.
REGIDORA	MARÍA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ	_____.
REGIDOR	LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZALEZ	_____.
REGIDOR	J. JESÚS ANAYA VIZCAINO	_____.
REGIDOR	AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA	_____.

_____
LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
Presidente de la Comisión Permanente
de Reglamentos y Puntos Constitucionales